

Resumen Ejecutivo

M. en C. Edgardo Adrián Franco Martínez

Acciones del Plan de Trabajo

Considerando que el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y considerando el análisis FODA del plan de trabajo se propone las siguientes acciones:

1. Análisis del plan de Trabajo para la SEPI-ESCOM

Como primer acción es necesario considerar que el presente plan de trabajo tiene ejes de acción y actividades que pueden ser perfectibles o eliminadas, el presente plan de trabajo contiene propuestas para comenzar a trabajar en favor de la sección, pero primeramente deben estar sujetas a los análisis colegiados y de la comunidad involucrada pudiendo eliminar, modificar y hasta agregar otras acciones no consideradas. Lo que indica que de ser considerado este plan de trabajo para la SEPI-ESCOM se creara primeramente un periodo de consulta y opinión por parte de los involucrados según les es competente.

2. Estudio de pertinencia del programa de posgrado

Es importante que la oferta educativa, que ofrece la SEPI-ESCOM, sea pertinente, es decir, que sea útil a los estudiantes, investigadores y a la sociedad. Uno de los retos que enfrenta el país para que exista mayor competitividad y desarrollo, es contar una **educación de calidad y pertinente** capaz de formar profesionistas de acuerdo con las competencias que demanda la sociedad del conocimiento.

3. Reestructuración y/o rediseño de los programas de posgrado a ofrecer

La necesidad de lograr un posgrado de calidad nos obliga a los académicos responsables repensar el programa de posgrado con la finalidad de transformar los resultados del análisis de pertinencia y seguimiento de egresado en propuestas de mejora.

Es necesario que los docentes, autoridades y la comunidad estudiantil concentre la información debida que permita la toma de decisiones sobre nuevas asignaturas, líneas de investigación, estructura curricular y/o programa(s) de posgrado que puedan ser implementados en la sección o modificados.

4. Clasificación de la planta docente y de investigadores de la ESCOM

Le Escuela Superior de Cómputo cuenta con más de 200 docentes adscritos de estos gran parte de ellos cuenta con especialidades y líneas de investigación en los que han participado o participan, por ello se propone tener una clasificación, seguimiento y repositorio digital de los trabajos y publicaciones que cada uno de ellos ha realizado bajo el resguardo del departamento de investigación de la sección, sabiendo que esta será una labor titánica se buscará automatizar este proceso de clasificación y publicación para la comunidad de tal manera que la mayor cantidad posible de los docentes participen y con esto se pueda hacer público para la comunidad y así los intereses de investigación y trabajos de los docentes sean clasificados.

Esto permitirá crear redes de trabajo entre docentes e investigadores logrando así cooperar en temas de interés desde diferentes perspectivas y con diferentes objetivos bajo mismas áreas de investigación.

5. Clasificación de la planta docente y de investigadores de la SEPI-ESCOM

Los académicos que sean parte de la sección, aspiren a mantenerse o participar en ella deberán considerar la importancia de concentrar sus esfuerzos de investigación en las líneas de investigación principales de la sección. Lo anterior implica una reestructuración primeramente de las áreas de investigación y de los académicos en cada una de ellas ubicando esfuerzos en mantener una planta docente equilibrada, basta y suficiente para trabajar todas las líneas de investigación y dar atención a la demanda de alumnos de posgrado así como a la investigación y el desarrollo de proyectos de investigación en colaboración con otras instituciones.

6. Planificación y solicitud de adecuaciones e infraestructura adecuada para el programa de posgrado

Con el objetivo de incrementar la matrícula de alumnos del programa de posgrado y aprovechar de mejor manera los recursos, instalaciones y espacios, se requiere de un estudio que recabe por completo un inventario de los recursos funcionales y no funcionales con los que cuenta la sección, así como planificar y proponer de un diseño de espacios que aproveche las instalaciones con las que cuenta la sección. Es necesario que progresivamente y de manera planificada se pueda modernizar parte de los recursos tecnológicos de la sección con objetivos de explotación claramente definidos para así lograr un mejor aprovechamiento y duración de cada uno de los recursos.

7. Promoción, difusión y búsqueda de Proyectos orientados a las líneas de investigación del Posgrado

Una vez que las líneas de investigación hayan sido reestructuradas es necesario promover y difundir el programa de posgrado de manera más precisa y ambiciosa, además de buscar la participación de los académicos en proyectos de investigación relacionados, para ello la sección deberá de buscar promocionarse y participar en nuevos proyectos que permitan a los docentes y alumnos atraer investigación, infraestructura y recursos para la mejora de la sección.

8. Creación de repositorios digitales

Con base en las acciones 4 y 5 y con el objetivo de almacenar, preservar y difundir la producción científica y académica de la SEPI-ESCOM y la ESCOM-IPN (publicaciones, tesis, artículos, etc), es necesaria la implementación de sistemas capaces de almacenar en formato digital la producción de información de los académicos y estudiantes para su preservación y consulta. Lo anterior permitirá poder poner a disposición de la comunidad propia y externa diversa información para ser citada y empleada con el objetivo de ser considerada como referencias de nuevo conocimiento en las áreas de investigación donde la sección y la ESCOM-IPN tengan producción científica. (Respetando siempre en su caso las normas de publicación de los editores y/o revistas originales de la publicación).

9. Automatización de la totalidad de los procesos administrativos y académicos

Con el objetivo de facilitar la labor administrativa, el ahorro de recursos, la toma de decisiones y la disminución de los tiempos que los alumnos y docentes de la SEPI-ESCOM invierten en procesos administrativos es necesario alcanzar un nivel del 100% de automatización de los procesos administrativos y académicos, esto no es una tarea fácil, ya que se requerirá del establecimiento de

procesos, del conocimiento y dominio de reglamentos y lineamientos, del desarrollo del manual de procedimientos interno acorde a los manuales de procedimiento de las secretarías relacionadas con la SEPI-ESCOM y finalmente del desarrollo de sistemas computacionales que logren este objetivo.

En toda institución el alcanzar una automatización de los procesos y tareas administrativas permite elevar el nivel de productividad y certificar a dichos procesos bajo normas de calidad y gestión, así como facilita la planificación de recursos y mejora la toma de decisiones.

Si se desea buscar la consolidación de la sección y haga realidad el ingreso del programa de posgrado al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC), este tipo de acciones permitirá prepararse para ingresar y mantenerse bajo los lineamientos y normas que exigen una mejor administración y certificación de procesos.

10. Implementación de sistemas de soporte a la docencia y gestión de contenidos

Una de las tendencias importantes en la educación es la incorporación de tecnologías de la información y comunicación a la docencia, es importante trabajar en el desarrollo e implementación de este tipo de herramientas académicas en el posgrado de la sección, este tipo de sistemas permite al alumno un mayor acercamiento con el docente, mejor aprovechamiento de los recursos académicos y un medio para gestionar los cursos, materiales y objetos de aprendizaje.

11. Otorgar y buscar el constante reconocimiento de los alumnos, docentes e investigadores

Toda institución con prestigio se cobija bajo el reconocimiento de docentes y alumnos con distinciones académicas y de investigación, la ESCOM-IPN y la SEPI-ESCOM, deben de crear mecanismos que otorguen reconocimientos a los miembros de la comunidad académica de manera constante y además reconozcan la labor del alumno, docente e investigador, además se deberá de buscar obtener distinciones en otras instituciones de la industria y la academia para los miembros de la sección.

La sección deberá de buscar ganarse un prestigio y renombre con sus académicos y egresados y deberá de atreverse a ser cada vez más reconocida a nivel posgrado en el ámbito nacional e internacional.

12. Búsqueda de patrocinios y bolsa de trabajo para egresados en la iniciativa privada, instituciones educativas y dependencias de gobierno

Para que una institución educativa refleje su calidad en la formación de capital humano, deberá de mantenerse en estrecha colaboración con los empleadores de los alumnos.

Para ello se deberá buscar la realización de convenios de patrocinio y bolsa de trabajo con base en un intercambio de recursos humanos de calidad y proyectos sociales y empresariales con la iniciativa privada, instituciones educativas y dependencias de gobierno. Esta estrecha colaboración permite a las instituciones fortalecerse y permitirá a la sección colaborar de manera directa y darse a conocer con empleadores nacionales e internacionales, así como buscare obtener recursos de ellos que ayuden al equipamiento de la sección.

13. Búsqueda de mayor intercambio entre centros de investigación y universidades

Es necesario que la sección lleve a cabo acuerdos de colaboración e intercambio de alumnos y docentes que permita fortalecer las capacidades de estos y la mejora constante con base en las experiencias de los involucrados en otros centros de investigación y universidades de México y el mundo.

14. Promoción y participación en Cursos y talleres

Si bien el conocimiento y las bases teóricas en los alumnos del posgrado es alto, las debilidades de estos se reflejan a la hora de redactar documentos, hablar en público y defender proyectos importantes como la misma tesis de grado. Además un profesionista deberá de reflejar conocimientos en diversas áreas a parte de su campo de especialización. Por ello se propone otorgar y/o colaborar en cursos y talleres que beneficien a la comunidad estudiantil de la sección. Buscando temáticas como Liderazgo, Redacción, aprender a realizar publicaciones, preparar un proyecto de investigación, etc.

15. Promoción y divulgación de la ciencia

Apoyar a los alumnos y docentes a publicar en revistas especializadas y de carácter de divulgación, incentivado a participar como divulgadores de la ciencia. Con el objetivo de servir como una institución que busca difundir la ciencia en la sociedad para promover un cambio de cultura que nos permita mejorar como país y sociedad. Permitiendo a su vez que la SEPI-ESCOM sea un ejemplo de promoción y divulgación de la ciencia.

Buscar la conformación de grupos de trabajo que inviten a la sociedad a conocer las áreas de investigación relacionadas con la sección y el beneficio de cada una de ellas.

Compromisos

- Implementar acciones concretas y diseñar mecanismos que permitan que la sección se mantenga en constante mejora académica y administrativa.
- Desempeño con ética profesional y bajo un esquema de valores y transparencia, siendo capaz de lograr concesos importantes en beneficio colectivo de los integrantes de la sección, alumnos y la sociedad.
- Buscar consensos y acuerdos colegiados en todo momento evitando la toma de decisiones por mayoría o simple votación.
- Facilitar a los docentes las actividades administrativas y permitir ejercer la actividad académica y de investigación (en ese orden) como una prioridad.
- Ejecutar las líneas de acción propuestas una vez estas se sido discutidas aprobadas y/o modificadas.
- No involucrarse en proyectos de investigación mientras se esté a cargo del posgrado con el objetivo de emplear el tiempo laboral únicamente en la planificación, coordinación y seguimiento del plan de trabajo para la sección.
- Lograr una transición rápida y mantener el ritmo de trabajo al ocupar el cargo de la sección dando continuidad inmediata al trabajo de la sección y priorizando las actividades académicas sobre las administrativas.
- Uso de nuevas tecnologías y herramientas en la gestión administrativa y académica que sean capaces de continuar funcionando a pesar de terminar los periodos de gestión y coordinación de la sección de los encargados de la sección y los departamentos que dependen de esta.

- Renunciar al cargo en el momento que así se solicite por la falta de resultados y/o incumplimiento de objetivos académicos.
- Proyectar a la SEPI-ESCOM como una sección ejemplo a seguir académica y administrativamente en el instituto y otras instituciones.
- Cumplir con los objetivos institucionales y dirigirse bajo el respeto a las reglamentaciones y lineamientos vigente en el instituto.
- Incentivar y motivar a docentes y alumnos para la mejora académica constante y lograr ser útiles para la sociedad que nos acoge.
- Ser imparcial en la resolución de conflictos y dar solución pronta y expedita a las problemáticas emergentes durante la gestión.
- Buscar el ingreso y la permanencia en el Sistema Nacional de Posgrados de Calidad del Conacyt (PNPC)